

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14414 EDERRA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar el día 16 de junio de 2011, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad sito en Donostia-San Sebastian, calle Portuetxe, 35A, y en su defecto al día siguiente 17 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Informe de Gestión y Distribución de Resultados correspondientes al ejercicio de 2010, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Cancelación, por la parte no utilizada, de la autorización para adquirir acciones propias de la Sociedad, concedida por la Junta General Ordinaria celebrada el 21 de junio de 2010, y nueva autorización para la adquisición de acciones propias y/o de la Sociedad dominante en los términos establecidos en el artículo 297 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Designación de Auditores para la revisión y auditoria de los estados financieros de la Sociedad.

Sexto.- Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta o en su caso lectura y aprobación del acta de la Junta.

En relación con las Cuentas Anuales, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, y en relación con la propuesta de modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe de los Administradores sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Donostia-San Sebastián, 5 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110035430-1